



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA
REALIZADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene **Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera** expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaría de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 20 de noviembre de 2025, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2025;
5. Presentación del Acuerdo Ministerial MDT-2025-179, que expide los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de los puestos de presidente, vocal, secretario-tesorero, secretario; y, tesorero de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Ecuador y Resolución del pleno;
6. Informe del señor presidente;
7. Intervención de los señores vocales;
8. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farias, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Leda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, ella emite una justificación la cual indica que tiene una cita médica reprogramada; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 3 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

*Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo las 15h45, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 20 de noviembre de 2025; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera; señor presidente si me permite el uso de la palabra, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Yoli, la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: buenas tardes yo mociono que se apruebe el orden del día, con fecha 20 de noviembre de 2025, para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañera, hay una moción presentada; quien respalda la moción, pide el uso de la palabra; el Sr. José Leocadio Intriago Farias: indica: señor presidente me permite el uso de la palabra; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañero José: el Sr. José Leocadio Intriago Farias indica: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por la compañera Yoli a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Leda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera quien mociona a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias: quien respalda la moción a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Leda. María de Lourdes López Bartolomé: con cuatro votos a favor, se aprueba el orden del día para hoy jueves 20 de noviembre de 2025 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2025.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Sr. José Leocadio Intriago Farias: pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; el Sr. José Leocadio Intriago Farias interviene: muchas gracias señor presidente, buenas tarde compañeros, jóvenes habiendo llegado la documentación a tiempo y habiéndola revisado yo mociono a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 06 de noviembre de 2025, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez indica: señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra, el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente yo respaldo la moción presentada por el compañero José; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Leda. María de Lourdes López Bartolomé: procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: quien mociona a favor, Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: quien respalda la moción a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cuatro votos a favor, que aprueba el acta de sesión ordinaria del 06 de noviembre de 2025 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

5.- PRESENTACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL MDT-2025-179, QUE EXPIDE LOS PISOS Y TECHOS DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS PUESTOS DE PRESIDENTE, VOCAL, SECRETARIO-TESORERO, SECRETARIO; Y, TESORERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR Y RESOLUCIÓN DEL PLENO; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé interviene: buenas tardes con todos les hago a conocer que a los 12 días del mes de noviembre del 2025 el Ministerio de Trabajo expide el acuerdo No.- MDT-2025-179, en la cual indica de los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas del puesto de presidente, vocal, secretario-tesorero de los Gobiernos Descentralizados de la Parroquia Rural Pueblo Nuevo, el mismo que se modifican los pisos y techos de los presidentes donde nos visualizan una tabla en que puesto esta cada GAD, a los presupuestos anuales de cada GAD Parroquial en nuestro caso estamos en el PC2 donde el presupuesto es desde 90,001.00 hasta 262,2000.00 en el cual nosotros estamos dentro de ese rango, estando en el PC2 el presidente tendría un sueldo de 1,3800, lo cual el 40% de ese sueldo es 552.00 que le correspondería a los vocales a los secretarios tesoreros seria de 950.00, actualmente estamos con el sueldo del señor presidente 1,200.00 los señores vocales 470.00 y la secretaria-tesorera 780.00 tenemos una diferencia de 678.00 para aumentar el sueldo como indica el acuerdo ministerial que rige desde el momento que está publicado en el registro oficial, el cual ya se encuentra publicado, así mismo nos capacitó Conagopare para darnos directrices de cómo aplicar este presupuesto como primer punto fue analizar el presupuesto si hay la disponibilidad aunque de acuerdo al artículo del COTAD nos indica que los sueldos son emergentes, porque muchos han de pensar que cuando ya está un presupuesto para finalizar el año fiscal , solo se modifica si hay una emergencia, pero nos indicaron que los sueldos si son emergentes por lo tanto si aplicaba en hacer el aumento desde la publicación del registro oficial, yo como financiera analizando el presupuesto y saque la diferencia cuanto seria el aumento actual por el mes de diciembre sería una total de 678.00 y revisando el presupuesto si nos podemos ajustar a este presupuesto para iniciar el aumento desde el mes de diciembre, lo cual uno de los siguientes puntos tratados fue que deber ser presentado al pleno para que sea aprobado, lo cual se va a tomar a votación, para que conste en acta si se aprueba o no se aprueba el aumento desde el mes de diciembre, en el caso del señor presidente desde 1,200.00 a 1,380.00; los señores vocales de 470.00 a 552.00, secretaria-tesorera de 780.00 a 950.00; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: como ya escucharon compañeros a la señora María, vamos a escuchar su opinión y a tomar votación si es necesaria, les daré paso a cada uno de ustedes; Tnlg. Yoli Luciola García Vera interviene; como lo dijo la señora María si ya está analizado y si está en la ley yo estoy de acuerdo que se realice y si hay la disponibilidad del recurso **yo miciono** a que se apruebe el aumento, el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Fariñas expone: luego de haber escuchado y analizado el Acuerdo Ministerial 179 aprobado por el Ministerio de Trabajo **yo respaldo la moción** presentada por la compañera Yoli y que se dé cumplimiento a lo

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincohe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

establecido en la ley, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: gracias compañero, compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente de acuerdo a las disposiciones que se han dado por medio de este decreto y observando los ajustes que se han hecho mi voto es a favor ; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: por favor licenciada tome votación para que conste en acta; la Leda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García quién mociona a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias: quién respalda a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Leda. María de Lourdes López Bartolomé: con cuatro votos a favor, que aprueba que se realice el aumento de acuerdo a lo que indica el **ACUERDO MINISTERIAL MDT-2025-179**, expedido por el Minisirerio de Trabajo, interviene el Sr. Darwin Cobeña Vera muchas gracias, por favor continúe con el orden del día.

6.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso a cada uno de ustedes; le damos el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: permiso señor presidente, habiendo leído su informe veo que vino la máquina del GPM, en que comunidades a intervenido, el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene; la maquina realmente trabajo 4 a 5 horas, si vino el lunes en la tarde de la semana pasada, el día martes comenzó a trabajar cerca de la parroquia, porque debían recargarle combustible y tenía que estar cerca del centro, trabajo en la mañana en la parte de quien va a los Tigres y después del medio día se fue a la comunidad de Los Naranjos, donde lamentablemente como a las 14h00 se dañó hasta el momento allí sigue guardada; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: gracias por la información, el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farias expone: gracias señor presidente, yo he revisado su informe no tengo ninguna duda de todo lo que consta en su informe, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente, una vez revisado su informe que ha sido enviado y viendo todas las actividades que se han realizado por el bien de nuestra parroquia felicitarle y agradecerle, gracias; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera indica: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

7.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlga. Yoli Luciola García Vera, gracias señor presidente estuve presente en el cambio de postes de la comunidad El Gramal que tanto se había pedido y como consta en su informe hubo la coordinación con el señor teniente político de la parroquia, mi informe lo estaré pasando por secretaría, gracias, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José el Sr. José Leocadio Intriago Farias interviene: gracias señor presidente, en las actividades principales que se realizó se convocó al consejo de Planificación a la mesa técnica la cual presido, pues en base a su memorándum emitido 64 DACV-PRPN2025 donde se solicita al Consejo de Planificación por parte del ejecutivo a

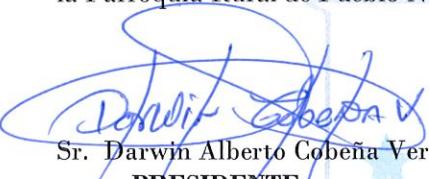
Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec

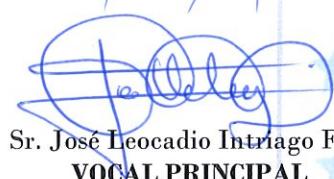


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

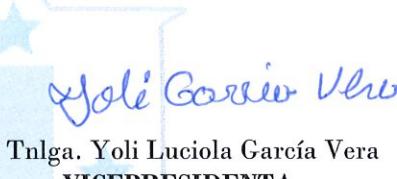
que revise el presupuesto, ya se realizó la reunión, se trabajó y se estará entregando el informe correspondiente, gracias el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracia, le damos paso al compañero Daniel; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

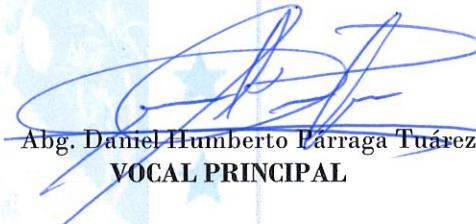
8.- CLAUSURA. - Siendo las 16h05 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

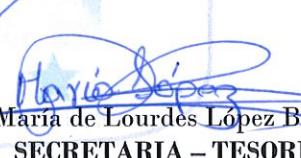

Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE


Sr. José Leocadio Intriago Farias
VOCAL PRINCIPAL


Leda. Diana Katerine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL


Tnlg. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA


Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL


Leda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA – TESORERA

